



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : GLADYS MARGARITA SANZANA FUENTES Rut ()
 La cantidad de \$: 70,000 SETENTA MIL PESOS
 Por concepto de : ARRIENDO SEDE SOCIAL DEFENSA CIVIL MES DE MARZO
 Fecha de Pago : 28/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
RECIBO DE ARRIENDO		31/03/2014	70,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-002-004-000	ARRIENDO OFICINA DEFENSA CIVIL		70,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	70,000	
215-22-09-002-004-000	ARRIENDO OFICINA DEFENSA CIVIL	70,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		70,000
Sumas Iguales		140,000	140,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-002-004-000		
Presupuesto Vigente	1,109,000		
Total Comprometido	1,120,000		
Saldo x Comprometer	-11,000		

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./.....15806.....